

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

rumero.	Buenos Aires,
Referencia: Acordada nº 47/2025	

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis Francisco LOZANO, la jueza Marcela DE LANGHE, y el juez Santiago OTAMENDI y;

Vista: la Acordada nº 21/2022 y;

Númara.

Consideran:

En virtud de un nuevo análisis de la decisión adoptada el 1° de junio de 2022, revela la inconveniencia de mantenerla.

ACUERDAN:

- 1. Dejar sin efecto la Acordada nº 21/2022, a partir del 1º de agosto próximo.
- 2. Mandar se registre.